

**ACTA CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD N° 10  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

<b>TEMARIO</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación Acta N° 9</li> <li>2. Cuenta Decana</li> <li>3. Estrategias que Dignifican los Procesos de Retiros por Jubilación y Valoran la Renovación Académica</li> <li>4. Política de Investigación FACSO</li> <li>5. Representantes Académicos: Acta de Asamblea sobre Plan de Trabajo FACSO</li> <li>6. Calificación Académica: Nuevos Integrantes</li> <li>7. Nombramientos</li> <li>8. Varios</li> </ol>			
<b>FECHA</b>	4 de octubre	<b>HORA INICIO</b>	11:30	<b>HORA TÉRMINO</b>	13:30

<b>NÓMINA DE ASISTENTES</b>	
<b>Consejeros/as</b>	<b>Invitados/as</b>
Teresa Matus Sepúlveda	Ma. Antonieta Urquieta Álvarez
Christian Miranda Jaña	Sergio Parra Villalobos
Eduardo Hamuy Pinto (S)* <sup>1</sup>	Juan Carlos Castillo Valenzuela
Octavio Avendaño Pavez	Rodrigo Figueroa Valenzuela
Giannina Muñoz Arce	Nicolás Angelcos Gutierrez
Paulina Osorio Parraguez	Alfonsina Peña Castro
Andrea Greibe Kohn	Daniela Thumala Dockendorff
Loreto Leiva Bahamondes	Gabriela Jáuregui Jinés
Viviana Soto Aranda	Paulina Rojas Muñoz
Gloria Zabala Villalón	Cynthia Adlerstein Grimberg
Pablo Cottet Soto	Ximena Azúa Ríos
Lorena Pérez Roa	Esteban Radicscz
Mauricio Uribe Rodríguez	María Gloria Abarca García
	Alejandra Cornejo Espinoza
	Valentina Stark Gutierrez
	Micaela Cristi Muñoz
	Fernanda Zúñiga Miranda
	Marcelo Arnold-Cathalifaud
	Daniel López Moreno

<b>ASUNTOS TRATADOS</b>
<b>1. Aprobación Acta N° 9</b>
Christian Miranda, Vicedecano, solicita aprobar el Acta N°9, siendo aprobada por mayoría de votos presentes.
Teresa Matus, Decana, realiza un reconocimiento a la Selección femenina de básquetbol, haciendo énfasis en la importancia de este logro para la Facultad por el desarrollo integral de los estudiantes, además de ir en línea con la propuesta de carrera de pedagogía en Educación Física del Departamento de Educación. Extiende el reconocimiento a Doris Ojeda por su apoyo en estas iniciativas.

<sup>1</sup> En reemplazo de Daniel Johnson, Director del Departamento de Educación

## ASUNTOS TRATADOS

### 2. Cuenta Decana

Teresa Matus reconoce al Departamento de Antropología por su prestigio disciplinar, reflejando años de esfuerzo y consistencia. Paulina Osorio, Directora del Departamento de Antropología, agradece y señala que la Universidad se mide en ranking y en el desarrollo de disciplinas específicas, Antropología está dentro de las mejores 6 disciplinas de la Universidad.

Teresa Matus informa sobre la reunión con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (VAEGI) haciendo énfasis en lo siguiente (Anexo 1):

- La estructura del proyecto ha recibido la aprobación del Vicerrector Económico, lo que significa un avance hacia la realización de la Cafetería Ampliada y el Colegio Doctoral. Ahora, el trabajo se centra en observaciones relacionadas con el financiamiento del Plan Maestro.
- La planificación a largo plazo es un aspecto que ha sido muy bien recibido por la Rectoría. La claridad en la agenda de desarrollo con una perspectiva de tres años, desde el período 2023 hasta el 2026, se considera un hito importante. Además, se destaca que esta iniciativa servirá de ejemplo para otras áreas de la Universidad, ya que proporcionará un espacio común para que los estudiantes interactúen.
- Se ha reconocido y valorado la densificación del espacio en el quinto piso del edificio. Además, se planea la instalación de paneles solares en el techo para mejorar la eficiencia energética del lugar, lo que será un proyecto piloto para el campus.
- En relación al Colegio Doctoral, se está considerando la posibilidad de fomentar una convivencia más estrecha entre los estudiantes y promover el desarrollo académico. Se llevará a cabo una agenda de trabajo para facilitar la interacción entre los cuatro doctorados existentes y los tres que se sumarán próximamente.
- Con respecto a la Cafetería Ampliada, se destaca que se podrán servir hasta 800 almuerzos en cuatro turnos diferentes. Para mayor comodidad, los estudiantes podrán realizar reservas a través de WhatsApp, donde tendrán la opción de elegir su menú y realizar el pago mediante un código QR.

Christian Miranda resalta los elementos que confieren prioridad a este proyecto en comparación con otros. La ampliación de la infraestructura se basa en el crecimiento sostenido del pregrado, lo que aportará recursos de manera continua. La orientación de esta iniciativa se fundamenta en las necesidades de la comunidad, respaldada por evidencia concretada en la encuesta realizada durante el primer cabildo, que identificó las necesidades prioritarias de la Facultad. Asimismo, el proyecto atiende a las necesidades reales de la comunidad, centrándose en dos preguntas: dónde estudiar y dónde comer. Siguiendo la directriz del Vicerrector, que enfatiza la importancia de que los proyectos giran en torno a las necesidades del estudiantado, este proyecto aborda integralmente lo que la universidad espera de nuestra Facultad.

### 3. Estrategias que Dignifican los Procesos de Retiros por Jubilación y Valoran la Renovación Académica

Marcelo Arnold-Cathalifaud, Académico y Senador Universitario, presenta un estudio de estrategias de retiro por jubilación y de renovación académica. Dando cuenta de lo siguiente (Anexo 2):

- Existen abundantes pruebas y experiencias a nivel internacional que respaldan la adopción de la política de jubilaciones no obligatorias en el marco de las instituciones de educación superior. Esto en el marco de la renovación académica y la tensión entre las necesidades institucionales y las expectativas de aquellos que transitan en este proceso.
- El estudio se llevó a cabo con un enfoque sociodemográfico con el propósito de tener claridad sobre la

## ASUNTOS TRATADOS

magnitud y la cobertura del tema, y se abordó desde la perspectiva de las trayectorias académicas. Cuando se considera el final de una carrera laboral o académica, es esencial priorizar la trayectoria, en contraste con el enfoque en la productividad académica, que es inherentemente variable y puede cambiar de un año a otro. La trayectoria representa la acumulación a lo largo del tiempo y, por lo tanto, adquiere una relevancia particular en esta discusión.

- La pirámide poblacional de la Facultad de Ciencias Sociales no tiene muchas variaciones desde el 2021. Sin embargo, resulta interesante relevar cuáles son las edades medias de los y las académicos/as y el aumento creciente de la población femenina en relación a la masculina.
- En cuanto a las edades, se asemeja a la tendencia general en la Universidad de Chile, con una edad promedio de 54,5 años. Un aspecto de particular relevancia es la ausencia de académicos menores de 35 años, y, en comparación con las medias nacionales, destaca que haya el doble de académicos con 65 años o más.
- El promedio de edad del profesorado titular es de 69 años, lo que indica que generalmente los y las docentes obtienen la titularidad al final de su carrera y disfrutan de mejores condiciones laborales. Por esta razón, no debería sorprender la implementación de leyes de incentivo al retiro que buscan compensar la pérdida económica. El retiro por jubilación es una decisión opcional que se toma teniendo en cuenta varios factores, como los costos y beneficios asociados.

Entre las estrategias a considerar a partir de tales hallazgos serían:

- **Voluntariedad:** Mantener la voluntariedad y respetar la agencia del profesorado en su decisión de retiro.
- **Integralidad:** Reconocer la importancia de los incentivos al retiro, pero comprender que estos no son suficientes, ya que existen otros aspectos a considerar.
- **Gradualidad en la Implementación:** Las políticas deben ser implementadas de manera gradual para garantizar una transición efectiva.
- **Correcciones Continuas:** Establecer mecanismos para realizar correcciones y ajustes según sea necesario.
- **Responsabilidad de las Autoridades:** Designar a las autoridades, directores, vicerrectores, u otros responsables de supervisar la implementación y el cumplimiento de estas estrategias.

Teresa Matus, menciona que en Facso existen condiciones favorables, hay disciplina en la gestión de gastos, no hay grandes deudas y existen líneas de desarrollo claramente definidas en los cinco departamentos hasta el 2026. Este desafío representa una oportunidad de innovación en el mejor sentido, ya que fortalece a la comunidad en todas las etapas de sus trayectorias académicas. Propone una agenda de trabajo 2024 a fin de presentar sugerencias que hayan sido previamente discutidas, no solo con la comunidad, sino también con el equipo directivo.

### 4. Política de Investigación FACSO

Juan Carlos Castillo, Director de Investigación, presenta la política de investigación centrándose en tres aspectos:

- a/ **Proyectos de Investigación:** Se han simplificado los mecanismos de postulación a fondos externos y se ha creado un boletín con el fin de difundir los plazos.

## ASUNTOS TRATADOS

- **b/Publicaciones:** Actualmente se están llevando a cabo diversas acciones. Se han iniciado informes y difusión de las revistas, entrevistándose con sus editores, evaluando fuentes de financiamiento, así como sus avances en indexación. Se está trabajando en la sistematización de la producción académica. Al respecto, plantea que es imperativo reconocer la necesidad de establecer una política clara y transparente en cuanto a la financiación de las publicaciones, y esta política debe ser diseñada y guiada desde los departamentos con total transparencia.
- **c/ Gestión y difusión de información científica:** Se están explorando ideas para desarrollar una plataforma que optimice y agilice estos procesos. Esta plataforma se vincula directamente con "Facso Abierta Investiga", donde se está respaldando el desarrollo de esta investigación web. Además en relación al Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional (PEEI) se proponen dos líneas de acción: el Fortalecimiento de Productividad y Continuidad en Investigación (FPCI) y el fomento a proyectos asociativos.
- Teresa Matus agradece la presentación, destacando que estos tres puntos están estrechamente vinculados al trabajo colaborativo con la dirección. Es importante destacar que estas iniciativas han sido acordadas previamente entre la decanatura y los departamentos de la Facultad. Respecto de los proyectos asociativos, los recursos permitirán identificar y apoyar el liderazgo disciplinar dentro de los departamentos, alineándolos con las agendas de desarrollo específicas de cada uno. Es fundamental aclarar que no se trata de proyectos externos, sino que se está impulsando un avance cualitativo en la capacidad de liderazgo en proyectos colaborativos internos.

### 5. Representantes Académicos: Acta de Asamblea sobre Plan de Trabajo FACSO

Gloria Zabala, Consejera, presenta la síntesis de la Asamblea de Académicos/as respecto a problemáticas que surgieron y que tienen que ver con los tiempos que se le dan a los claustros para discutir los puntos. Enfatiza en la necesidad de fomentar una discusión más colaborativa y compartida, así como promover una mayor participación en la Facultad.

Subraya la importancia de respaldar las propuestas de innovación con un sustento normativo sólido. Además, expresa preocupación por la carga docente, especialmente las que implican una jornada de 44 horas y una carga de cuatro asignaturas, ya que esto genera dificultades para conciliar esta carga con otras responsabilidades laborales. Señala la necesidad pendiente de discutir la propuesta de 40 horas, en la cual es esencial contar con la participación activa del profesorado. También resaltó la relevancia de los ayudantes en el contexto académico.

Viviana Soto, Consejera, agrega que los académicos/as valoran los cambios implementados a nivel de la Facultad, pero sienten tensión debido a los niveles de participación y el tiempo requerido para comentar, discutir y expresar sus inquietudes. Destaca otro tema relacionado con la investigación, plantea la necesidad de reflexionar sobre cómo se está abordando la investigación y el reconocimiento de la diversidad de enfoques investigativos. Además, se resalta la importancia de establecer un diálogo con los y las responsables de investigación en los departamentos para abordar la tensión que surge en torno a la investigación a nivel departamental.

Teresa Matus agradece y reconoce la importancia de mejorar la comunicación a nivel institucional. Para ello, se plantea el diseño de una propuesta de comunicación específica relacionada con los temas del Consejo, con el objetivo de lograr una difusión más amplia.

Ma. Antonieta Urquieta, Directora Académica, comenta que la densidad de Consejo de Facultad ha desplazado la presentación del sistema de distribución de responsabilidades académicas (SIDRA) que es una versión que contiene mejoras en relación a la primera propuesta que se llevó a cabo a partir de la discusión en los Claustros que incluye

## ASUNTOS TRATADOS

indicadores que visibilizan otros factores como vinculación con el medio que fue la que más creció y en investigación no se modificó tanto pero se incluyeron otras formas de producir conocimiento. Finalmente agrega que no ha sido sencillo llegar a los indicadores porque los departamentos se comportan de manera diversa, se ha conversado con los Directores de departamento y se han discutido con los diferentes departamentos.

### 9. Calificación Académica: Nuevos Integrantes

Christian Miranda menciona que se suman dos nuevos integrantes a la Comisión de Calificación Académica y que cumplen con los requisitos de ser Profesores Titulares y/o Asociados con 10 años de trayectoria institucional. Menciona que en Educación culmina su periodo en la Comisión el profesor Pablo Lopez y se propone como miembro titular en su reemplazo al profesor **Marcelo Perez (Asociado)** de la misma unidad. Y en el caso de los profesores/as suplentes, culmina su periodo en la Comisión el profesor Jesus Redondo de psicología, asumiendo en su reemplazo el profesor **Raul Atria (Titular)** del Departamento de Sociología.

Christian Miranda da a conocer el Calendario de proceso de Calificación Académica y solicita que se difunda en los Claustros a fin de apoyar al profesorado para culminar este nuevo proceso que presenta ajustes en plataforma.

### 6. Nombramientos

Alfonsina Peña, abogada de la Facultad, expone al Consejo los siguientes nombramientos y AUC

#### a/ Nombramientos nuevos de personal de colaboración

Nº	Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición
1	Anita Fredes Flores	18.561.639-8	17	44	Profesional	Escuela de Postgrado
2	Doris Riquelme Contreras	10.975.068-9	17	44	Profesional	Dirección de Asuntos Estudiantiles
3	Alexandra Fuenzalida Alarcón	16.961.398-2	22	44	Administrativa	Secretaria de Estudios
4	María Cecilia Coloma Arenas	16.209.109-3	17	22	Profesional	Departamento de Trabajo Social

#### b/ Nombramiento nuevo de personal académico

Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición
Constanza Torres Llanos	16.153.799-3	09	22	Prof. Asistente	Departamento de Antropología

#### c/ Nombramiento nuevo de personal de colaboración Campus JGM

Nº	Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición
1	Hugo Cerón Sandoval	17.575.323-0	25	44	Auxiliar	Campus JGM
2	Patricio Neicun Alarcón	12.053.094-1	25	44	Auxiliar	Campus JGM
3	Mack Lange Donoso	15.901.591-2	25	44	Administrativo	Campus JGM

#### e/ Ratificación nombramiento académico ad honorem

Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Repartición
Irma Palma Manríquez	7.424.067-4	07	6	Prof. Asociada	Departamento de Psicología
Constanza Torres Llanos	16.153.799-3	09	22	Prof. Asistente	Departamento de Antropología

**ASUNTOS TRATADOS**

**7. Varios.**

Micaela Cristi, representante de estudiantes, menciona que este es su último Consejo y que ha concluido su período. Informa que las votaciones de los nuevos representantes se llevarán a cabo durante la próxima semana, y en el próximo Consejo participarán los elegidos. Micaela expresa su agradecimiento por el espacio proporcionado por el Consejo y reconoce el valioso trabajo realizado por la Secretaria de Estudios entre otros. Releva que este trabajo conjunto ha resultado fructífero y ha permitido alcanzar avances significativos en pos del bien común.

Fernanda Zúñiga, representante de estudiantes, destaca la importancia del tema de infraestructura, que reviste una gran relevancia para los y las estudiantes. Agradece el espacio brindado para discutir este tema y reconoce que durante varios años se ha debatido exhaustivamente sobre el tema. Fernanda también muestra su agradecimiento por la gestión realizada y el trabajo del Consejo. Además, subraya que siempre se ha tenido la oportunidad de participar y expresar opiniones en este proceso.

Teresa Matus agradece al Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales (CECSO) y valora el compromiso de los y las estudiantes. Reconoce la importancia del trabajo colaborativo en esta labor conjunta.

**ACUERDOS**

N°	PROPUESTA	RESOLUCIÓN CONSEJO
1	Acta Consejo 09	Aprueba por mayoría de votos presentes
2	Nuevos integrantes de la Comisión de Calificación Académica y AUCAI	Aprueba por mayoría de votos presentes
3	Casos otorgamiento AUC	Aprueba por mayoría de votos presentes
4	Ratificación de nombramiento	Aprueba por mayoría de votos presentes
MINUTA ELABORADA POR	Claudia García	FECHA 30 de octubre

---

Prof. Christian Miranda Jaña  
Vicedecano y Ministro de Fe

CMJ/cgy

